

Piden informes sobre el acuerdo entre OSEP y farmacias

21/12/2021



La diputada provincial Paola Calle presentó una iniciativa en la Legislatura para conocer los detalles del acuerdo entre la OSEP y las farmacias por la deuda que mantienen hace un largo tiempo.

“La situación que vamos conociendo es a través de lo que dejan ver los prestadores o afiliados, porque desde el Ejecutivo no obtenemos datos de la OSEP, siguen escondiendo y no quieren transparentar lo que pasa, seguimos con pedidos de informe pero después ellos con su mayoría en la Cámara no los aprueban”, contó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael. “No le tienen que brindar información a los legisladores sino a toda la sociedad, nunca han respondido un pedido de informe o a veces no le dan el tratamiento sobre tablas para que pueda

ser discutido”, añadió.

En todo Mendoza

Por otro lado, Calle señaló que la compleja situación con la obra social de los empleados públicos es en toda la provincia, no solo en la zona Sur.

“Las problemáticas son más generales y no solo en el Sur, como pasaba años atrás, además el problema de OSEP es también con prestadores del área de discapacidad”, afirmó.

Sobre el conflicto con los dueños de farmacias, según dijo la diputada desde OSEP generan lo que se conoce como deuda flotante.

“Usan la estrategia de generar deuda flotante, es decir, que en sus papeles no tienen presente la deuda porque cuando el prestador pide los papeles, te dan otra deuda más grande al no aceptar los expedientes para cobrar, esto pasa por no ser transparentes con la situación, de hecho presentamos una bicameral y hay una visita pendiente de Funes al Senado”, puntualizó.

Cantidad de afiliados

De acuerdo a lo expresado por Calle, en total en la provincia hay unos 100 mil afiliados de esta obra social.

“Esos son los que están siendo más afectados, porque los jubilados, que es otro gran tema, tienen restringidas las prestaciones no indispensables para ellos, eso lo hacen con la excusa de la emergencia económica; como no le dan nada escrito, el afiliado no tiene herramienta legal porque ellos prometen que lo van a cubrir cuando llegue la carpeta medica”, apuntó.